



ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

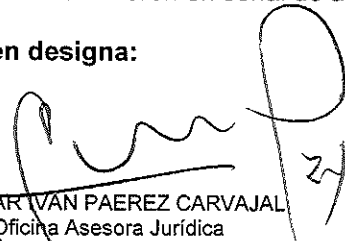
En la ciudad de Yopal, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2024 (29-11-2024), siendo las 10:38am, el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Alcaldía Municipal de Yopal, procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador de conformidad con el Decreto municipal No. 722 del 30 de diciembre de 2021, para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	MINIMA CUANTIA
OBJETO CONTRACTUAL:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS Y SUVENIRES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA COMUNICACIÓN INTERNA Y PROMOVER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE YOPAL.
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$25.527.880,00)
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	LUIS FERNEY PARRA BLANDON Aspecto-Legal JHEIMY TATIANA LEAL OLMOS Aspecto-Jurídico

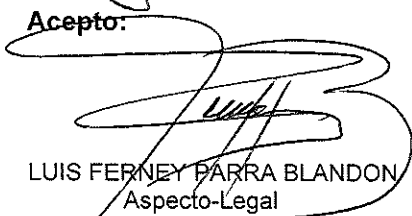
Los profesionales designados deberán desarrollar sus actividades de conformidad con lo establecido en el Decreto municipal No.722 del 30 diciembre de 2021. y minuta contractual.

Se da por terminada la presente, siendo las 10:59am. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa:


EDGAR VAN PAEREZ CARVAJAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acepto:


LUIS FERNEY PARRA BLANDON
Aspecto-Legal


JHEIMY TATIANA LEAL OLMOS
Aspecto-Jurídico


Elabora: DAHIANA VANESSA ORTIZ PARRA